



*Ministerio Público de la Defensa  
Defensoría General de la Nación*  
DICTAMEN DE ORDEN DE MERITO

En la ciudad de Buenos Aires, a los veintiún días del mes de marzo del año dos mil veintitrés, siendo las 17.00 horas, en el ámbito de la Secretaría de Concursos, sita en Av. Callao 289, 6º piso de esta ciudad, en el marco del Concurso para la selección de la terna de candidatos al cargo de *Defensor Público de Menores e Incapaces ante los Tribunales Orales en lo Criminal —Defensoría N° 4*— (CONCURSO N° 194, MPD), habiendo el Jurado de Concurso suscripto (mediante su conformidad por medios electrónicos) el Dictamen de corrección, se procedió a develar las identidades de los postulantes en relación con sus exámenes escritos, por lo que en este acto, conforme lo dispone el art. 50 del “Reglamento de Concursos para la selección de Magistrados del Ministerio Público de la Defensa de la Nación”, proceden a la determinación del siguiente orden de mérito resultante de las evaluaciones de los antecedentes y de la oposición de los postulantes, de lo que resulta: 1º) MORALES DEGANUT, Carolina (DNI n° 24962516, Reg. N° 25) con cincuenta y cinco puntos con cincuenta centésimos (55,5) en la evaluación de antecedentes y setenta y dos puntos (72) en la oposición; se lo califica con un total de CIENTO VEINTISIETE PUNTOS CON CINCUENTA CENTÉSIMOS (127,5); 2º) FERNÁNDEZ, Gustavo Ariel (DNI n° 27008554, Reg. N° 44) con sesenta y cuatro puntos con treinta centésimos (64,3) en la evaluación de antecedentes y sesenta y tres puntos (63) en la oposición; se lo califica con un total de CIENTO VEINTISIETE PUNTOS CON TREINTA CENTÉSIMOS (127,3); 3º) NICOLÁS, Maximiliano Eduardo (DNI n° 25769361, Reg. N° 15) con cuarenta y siete puntos con cincuenta y cinco centésimos (47,55) en la evaluación de antecedentes y setenta y ocho puntos (78) en la oposición; se lo califica con un total de CIENTO VEINTICINCO PUNTOS CON CINCUENTA Y CINCO CENTÉSIMOS (125,55); 4º) GLANC, Pablo (DNI n° 30651749, Reg. N° 2) con cincuenta y un puntos con noventa y cinco centésimos (51,95) en la evaluación de antecedentes y sesenta y ocho puntos (68) en la oposición; se lo califica con un total de CIENTO DIECINUEVE PUNTOS CON NOVENTA Y CINCO CENTÉSIMOS (119,95); 5º) BONINO, Natalia Eda (DNI n° 25024611, Reg. N° 6) con cuarenta puntos con veinticinco centésimos (40,25) en la evaluación de antecedentes y setenta y cuatro puntos (74) en la oposición; se lo califica con un total de CIENTO CATORCE PUNTOS CON VEINTICINCO CENTÉSIMOS (114,25); 6º) D’OTTAVIO, Federico Maximiliano (DNI n° 25440356, Reg. N° 40) con treinta y dos puntos con cuarenta y cinco centésimos (32,45) en la evaluación de antecedentes y setenta y cinco puntos (75) en la oposición; se lo califica con un total de CIENTO SIETE PUNTOS CON CUARENTA Y CINCO CENTÉSIMOS (107,45); 7º) FELDTMANN, Federico Martín (DNI n° 23087300, Reg. N° 46) con cuarenta y siete puntos con quince centésimos (47,15) en la evaluación de antecedentes y sesenta puntos (60) en la oposición; se lo califica con un total de CIENTO SIETE PUNTOS CON QUINCE CENTÉSIMOS (107,15); 8º) ARGIBAY TOMÉ, Florencia María (DNI n° 22432103, Reg. N° 11) con cuarenta puntos con setenta centésimos (40,7) en la

evaluación de antecedentes y sesenta y cinco puntos (65) en la oposición; se lo califica con un total de CIENTO CINCO PUNTOS CON SETENTA CENTÉSIMOS (105,7); 9º VETERE, Daniela Andrea (DNI nº 26632461, Reg. N° 1) con treinta y nueve puntos con setenta y cinco centésimos (39,75) en la evaluación de antecedentes y sesenta y tres puntos (63) en la oposición; se lo califica con un total de CIENTO DOS PUNTOS CON SETENTA Y CINCO CENTÉSIMOS (102,75); 10º MARNICH, Gabriel Andrés (DNI nº 30445433, Reg. N° 17) con cuarenta y un puntos con diez centésimos (41,1) en la evaluación de antecedentes y sesenta y un puntos (61) en la oposición; se lo califica con un total de CIENTO DOS PUNTOS CON DIEZ CENTÉSIMOS (102,1); 11º IGUERATEGUI, Juan Martín (DNI nº 32701274, Reg. N° 50) con veintinueve puntos con setenta y cinco centésimos (29,75) en la evaluación de antecedentes y setenta y un puntos (71) en la oposición; se lo califica con un total de CIEN PUNTOS CON SETENTA Y CINCO CENTÉSIMOS (100,75); 12º CARAFA, María Ivana (DNI nº 28305244, Reg. N° 43) con treinta y ocho puntos con cuarenta y cinco centésimos (38,45) en la evaluación de antecedentes y sesenta y un puntos (61) en la oposición; se lo califica con un total de NOVENTA Y NUEVE PUNTOS CON CUARENTA Y CINCO CENTÉSIMOS (99,45); 13º GARCÍA MORABITO, María Laura (DNI nº 27331213, Reg. N° 10) con treinta y cinco puntos con quince centésimos (35,15) en la evaluación de antecedentes y sesenta y cuatro puntos (64) en la oposición; se lo califica con un total de NOVENTA Y NUEVE PUNTOS CON QUINCE CENTÉSIMOS (99,15); 14º GAYA, Georgina Mariana (DNI nº 28467555, Reg. N° 27) con veinticinco puntos (25) en la evaluación de antecedentes y sesenta y un puntos (61) en la oposición; se lo califica con un total de OCHENTA Y SEIS PUNTOS (86); 15º ROSMAN, Valeria Fernanda (DNI nº 25152239, Reg. N° 19) con veintinueve puntos con quince centésimos (29,15) en la evaluación de antecedentes y cincuenta puntos (50) en la oposición; se lo califica con un total de SETENTA Y NUEVE PUNTOS CON QUINCE CENTÉSIMOS (79,15) .-----

No siendo para más, se da por finalizado el acto y previa lectura, se remitió por correo electrónico la presente a los Dres./as. Julián H. Langevin, Paola Bigliani, Lucas Tassara, Damián Roberto Muñoz y Javier Lancestremere, a las casillas oportunamente informadas, quienes prestaron por ese medio su conformidad con la presente, por lo que este documento se tiene por firmado válidamente, en la ciudad de Buenos Aires, a los veintiún días del mes de marzo de dos mil veintitrés.